**La Alcaldesa Bowser Anuncia el Programa de Subsidio de Servicios Legales de Justicia para Inmigrantes**

Lunes, 9 de enero del 2017

(Washington, DC) - Hoy, la Alcaldesa Bowser anunció que el Gobierno de DC proporcionará 500,000 dólares a organizaciones comunitarias, organizaciones privadas, asociaciones y bufetes de abogados que trabajan legalmente para inmigrantes en Washington, DC.

"En Washington, DC, aceptamos nuestra diversidad y nos esforzamos por ser más inclusivos. En noviembre, reafirmé el estatus de Washington, DC como una ciudad santuario, y ahora estamos redoblando ese esfuerzo. Debemos asegurarnos de que todos los habitantes del Distrito puedan aprovechar sus derechos constitucionales y federales ", dijo la Alcaldesa Bowser. "A través del programa de subsidios de Servicios Legales de Justicia para Inmigrantes, nos estamos asegurando de que si se modifican las leyes migratorias y surgen problemas, la población inmigrante de DC contará con nuestro apoyo y el respaldo de la comunidad legal de DC".

A través del recién creado programa de subvenciones de Servicios de Justicia Legal para Inmigrantes (IJLS), el gobierno de DC financiará organizaciones que:

* Ayudan a los habitantes de DC a convertir sus tarjetas de residencia a ciudadanía;
* Renuevan solicitudes de DACA (Acción Diferida para Llegadas en la Infancia) y permisos de trabajo para habitantes de DC;
* Realizan sesiones informativas y talleres de Conozca sus derechos;
* Ayudan a preparar solicitudes de asilo y proporcionar representación legal en audiencias para habitantes de DC;
* Representan a habitantes de DC en procedimientos de deportación;
* Protegen los activos financieros y la custodia de niños nacidos en DC frente a la potencial deportación de los padres o tutores;
* Ayudan a las personas y las empresas a llevar asuntos a través de números ITIN;
* Presentan cualquier demanda de ser necesaria para impugnar el uso de información en las aplicaciones de DACA para encontrar o deportar a personas indocumentadas;
* Ayudan a presentar solicitudes para visas S, T, U y visas de Inmigrante Juvenil para habitantes de DC o miembros de la familia que residen DC; y
* Proporcionan ayuda legal para los esfuerzos de reunificación familiar para las familias con al menos un miembro viviendo en DC.

El programa de subvenciones de IJLS respalda la creencia de la Administración Bowser de que Washington, DC es más fuerte y nuestras calles son más seguras cuando todos los habitantes del Distrito pueden tener trabajos, cuidar a sus familias, denunciar crímenes y vivir sin temor a la deportación.